

EL NUEVO DÍA

ISSN 1043-7614 © 2007 El Día, Inc.
Publicado por GFR Media LLC, 50 Carr. 165,
Sector de Buchanan, Parque Industrial Amella,
Guaynabo, PR 00968-8024
Postmaster: Send address change to El Nuevo
Día, PO Box 9227512, San Juan, PR 00922-7512
(USPS 003-629). El Nuevo Día is published daily
except Jan 1 and Dec 25. Periodicals Postage
Paid at San Juan, PR.

Antonio Luis Ferré
1970-2005. Presidente Fundador de la Junta
de Directores y Editor Fundador.

María Luisa Ferré Rangel
Presidenta de la Junta de Directores
y Editora

María Eugenia Ferré Rangel
Presidenta y Principal Oficial Ejecutivo
mariaeugenia.ferre@gfrmedia.com

Antonio Luis Ferré Rangel
Principal Oficial de Operaciones GFR
alfra@gfrpr.com

Luis Alberto Ferré Rangel
Director
luis.ferrerrangel@gfrmedia.com

ADMINISTRACIÓN

Agustín Meizoso Principal Oficial de Operaciones
agustin.meizoso@gfrmedia.com

Ana M. Bonilla Dávila Principal Oficial Financiero
ana.bonilla@gfrmedia.com

José M. Espinal Castillo VP Producción
jose.espinal@gfrmedia.com

Luis Gautier Lloveras VP Relaciones Corporativas
luis.gautier@gfrmedia.com

Olga Sánchez VP Recursos Humanos
olga.sanchez@gfrmedia.com

Carlos J. Nido VP Ventas
carlos.nido@gfrmedia.com

Loren Ferré Rangel VP Alianzas Estratégicas
loren.ferre@gfrmedia.com

REDACCIÓN

Benjamín Morales Subdirector General
benjamin.morales@gfrmedia.com

Héctor Peña Director de Opinión
hector.pena@gfrmedia.com

Benjamín Torres Gotay Subdirector de El Nuevo Día
benjamin.torres@gfrmedia.com

Noel Algarín Subdirector de la Redacción Central
noel.algarin@gfrmedia.com

Javier Hernández Subdirector de Producción
javier.hernandez@gfrmedia.com

Vanessa Colón Subdirectora Digital
vanessa.colon@gfrmedia.com

Leonor Mulero Editora Jefa de Noticias
leonor.mulero@gfrmedia.com

Rafael Lama Editor Jefe Negocios
rafael.lama@gfrmedia.com

Raymond Pérez Editor Jefe Deportes
raymond.perez@gfrmedia.com

Carmen J. Gautier Lugo Editora Jefa de Diseño
carmen.gautier@gfrmedia.com

Eliezer Ríos Editor Entretenimiento
eliezer.rios@gfrmedia.com

Cristina Fernández Editora Por Dentro
cristina.fernandez@gfrmedia.com

Farasch López Editora de Investigación
farasch.lopez@gfrmedia.com

Omayra González Editora Multimedia
omayra.gonzalez@gfrmedia.com

TELÉFONOS Y CONTACTOS

Redacción 787-641-7600
Fax Redacción 787-641-3924
Fax Cartas 787-641-3924
Servicio al cliente 787-641-8800
Clasificados 787-641-8888
Ventas 787-641-6666
Cuadro 787-641-8000
Crédito 787-641-7023

EDITORIAL

Investigación a fondo de los incendios forestales

Ante los indicios, al parecer bastante claros, de que en los incendios forestales surgidos durante los pasados días ha mediado mano criminal, hay que investigar todos los ángulos, recabar el apoyo de los ciudadanos y darle debida respuesta a ese grave delito que, social y económicamente, nos afecta a todos.

Al encontrarse evidencia de productos acelerantes o de artefactos incendiarios en dos de los siniestros ocurridos, uno en Cabo Rojo y el otro en el Bosque del Pueblo, en Adjuntas, el Cuerpo de Bomberos ha llegado a la conclusión de que fueron provocados deliberadamente. No se trata de eventos pequeños que podrían zanjarse con una breve pesquisa.

Muy por el contrario, el hecho de que en el Refugio Natural de Vida Silvestre de Cabo Rojo se hayan desatado doce fuegos, que han quemado cerca de 150 cuerdas, y que en el Bosque del Pueblo se hayan descubierto varios focos, que dieron al traste con alrededor de 200 cuerdas, indica que estamos ante sabotajes de considerable magnitud.

Los expertos han hecho una distinción entre lo que son incendios provocados en zonas costeras, por personas inescrupulosas que recolectan jueyes, y los fuegos de las zonas montañosas, especialmente en Adjuntas y Utuado. Estos han arrasado con especies protegidas, tanto de la flora como de la fauna, y han puesto en peligro la vida humana, tanto la de los vecinos como la de los bomberos que acuden a controlar las llamas.

En el caso del Bosque de Río Abajo, hábitat privilegiado de la cotorra puertorriqueña, donde ardió el domingo pasado poco más de una cuerda, los propios bomberos llegaron a divisar a un individuo que huía del lugar, pero ante la disyuntiva de evitar que se extendieran las llamas o salir en su persecución, optaron lógicamente por lo primero.

Es irónico que esos incendios que tanto afectan nuestro medio ambiente, incluso a miles de personas que padecen de asma y enfermedades pulmonares, se estén produciendo cuando diversos sectores del País se afanan por salvaguardar 390,000 cuerdas de terreno que, repartidas en 21 municipios, conforman

lo que, en una propuesta de humanidad, se pretende que sea el Bosque Modelo de Puerto Rico.

Los bomberos han tenido que emplearse a fondo en fuegos recientes en el Bosque Sustia de Sabana Grande; en el Bosque Seco, de Guánica; en el Refugio Natural de la Laguna Cartagena, en Lajas; en el Bosque Estatal de Boquerón; en el proyecto de reforestación del embalse Toa Vaca, en Villalba; en el Bosque Estatal y la Reserva Natural de Piñones, en Loíza; en los alrededores de la Laguna Tortuguero, en Vega Baja; y en el Bosque de Cambalache y la Reserva de Caño Tiburones, ambos en Arecibo. Las comunidades de las áreas propensas a este tipo de delito, donde por causa de la temporada seca o el tipo de vegetación prenden los fuegos provocados, deben permanecer alertas y colaborar con las autoridades. Están en juego, también, sus vidas y propiedades.

Los fuegos provocados para quemar basura o recolectar jueyes, tendrán que ser castigados con mayor rigor. Son actividades terminantemente prohibidas por ley, y deben denunciarse como tales. Lo mismo para los actos negligentes que han enumerado los bomberos y que van desde las barbacoas y fogatas, hasta las colillas y fuegos artificiales.

La mejor respuesta, sin embargo, es la férrea defensa de nuestros recursos y los planes de rehabilitación que se ponen en marcha tan pronto se produce un desastre como el del Bosque del Pueblo, en Adjuntas.

La fiesta de reforestación que se prepara para el próximo 26 de abril servirá no sólo de renacer del verde sobre las cenizas, sino de llamado a la conciencia de la gente para que denuncie a tiempo cualquier actividad ilegal.

Lo que sí debe prender ahora es la idea de defender los bosques.

GUÍAS PERSPECTIVA

Para someter colaboraciones a la sección de Perspectiva debe enviarlas por correo electrónico a la atención del editor Francisco Vacas, a la dirección: francisco.vacas@gfrmedia.com

La extensión de las mismas pueden ser de 600, 400 ó 300 palabras. Todos los materiales recibidos pasarán por un proceso de evaluación y no existe garantía previa de publicación.